

VERBAL-FAMILIA

Radicación: 68689 31 89 001 2020 00031 00

Al Despacho del señor Juez. Para lo que estime pertinente proveer

San Vicente de Chucurí (S), 04 de octubre de 2022

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí, Santander, cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Con el fin de remitir las comunicaciones pertinentes al IML se requiere al apoderado de la parte demandante a fin de que informe en el término de un (1) día, si la madre de la señora ELIZABETH GARNICA BENITES se encuentra con vida. En caso afirmativo, proporcione su nombre completo y número de identificación, ya que debe tomarse muestra para prueba de ADN a la progenitora con el fin de realizar el perfil genético completo.

NOTIFÍQUESE.

Firmado Por:

Reynaldo Antonio Rueda Rojas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo

San Vicente De Chucuri - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3dae23df2b3571294f9facef482de0c35df413f2b42440c160f5a8d97687e80b**

Documento generado en 04/10/2022 02:22:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del **05 de octubre de 2022** en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>